

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24492** *DEMOLICIONES MANUALES, SOCIEDAD LIMITADA*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de Demanda 1672/09, Ejecución número 50/2010, a instancia de don Gilberto Benites Ávila, seguido por despido, se ha dictado en fecha 14/06/2011, resolución declarando a la parte ejecutada "Demoliciones Manuales, Sociedad Limitada " con CIF número B84075928 en situación de insolvencia total por importe de 17.595,60 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 14 de junio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110049989-1